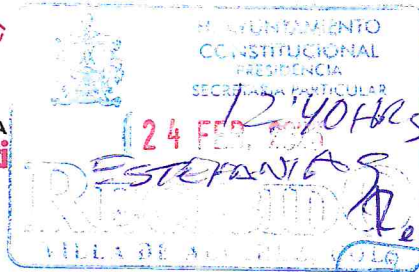




CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA  
**Trabajamos cerca de ti**



## CONTRALORIA



**LIC. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO**  
**SINDICO MUNICIPAL.**

**LIC. CARLOS RAMIREZ CALLERES**  
**PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA**  
**DEL HONORABLE CABILDO.**


En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 78, fracción III Y XI de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, La Contraloría Municipal, en su calidad de órgano técnico de revisión y vigilancia del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, presenta a su representación legal, el **INFORME** que contiene los resultados de la revisión practicada a las diversas dependencias de la Administración Municipal y a todas las operaciones contables, financieras, presupuestales y de ejecución de obras públicas, las relativas a programas sociales y a todas las operaciones que afecten el patrimonio, verificando que se hayan realizado con estricto apego a la normatividad que nos rige en el ámbito municipal, realizando una revisión de manera específica y preventiva a 5,258 procedimientos de ejecución del gasto municipal, por el periodo correspondiente al ejercicio fiscal del 2025 que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre.

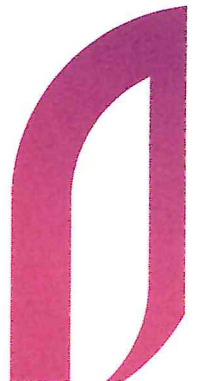
### MARCO LEGAL APLICABLE

Analizar y conocer las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la gestión de los servidores públicos de la administración municipal, es un procedimiento básico para constatar que la gestión de los recursos públicos municipales se realizó en el marco legal que le aplica, que no se violentaron las leyes procedimientos que regulan la gestión, y en caso contrario, se promueven las sanciones por las infracciones detectadas.

**“2026, Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima”**

 Domicilio: J. Merced Cabrera #55 C.P.28970 Centro, Villa de Álvarez, Col.

 Teléfono: 01 (312) 316 27 00 Extensión 1611





## CONTRALORIA

### ANÁLISIS, CÁLCULO, VERIFICACIÓN FÍSICA Y DOCUMENTAL

Técnicas de auditoría aplicadas en los documentos generadores de ingresos, gasto y obra pública; en los registros contables y pólizas correspondientes, auxiliares, en las cuentas de balance, en los reportes, estados financieros y presupuestales generados y en los sustentos documentales que soportan la información vertida en la cuenta pública. En la verificación documental se observa que la gestión y sustento documental se encuentran dentro del marco legal aplicable.

### VERIFICACIÓN DE REGISTRO CONTABLES

Verificación de los registros contables conforme al marco legal, postulados básicos de contabilidad gubernamental y los criterios de armonización contable aplicable.


### INGRESO

Integran el Presupuesto los INGRESOS, que adquieren vida legal a través de la Ley de Ingresos siendo un catálogo de conceptos que, a manera de ingreso puede percibir el Gobierno Municipal, debidamente autorizado por el Congreso del Estado, que se destinarán a cubrir el gasto público; obteniéndose en el periodo fiscal revisado ingresos por conceptos de impuestos, derechos productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

Los ingresos recaudados para el periodo fiscal 2025 fueron del orden de **\$745,666,304.48 (SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS 48/100 M.N.)**, representando el 100% del presupuesto modificado y un 110.00% del estimado como se detalla a continuación:

***“2026, Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima”***

 Domicilio: J. Merced Cabrera #55 C.P.28970 Centro, Villa de Álvarez, Col.

 Teléfono: 01 (312) 316 27 00 Extensión 1611



**EVOLUCIÓN DEL INGRESO****TABLA INGRESO ACUMULADO DE ENERO A DICIEMBRE 2025**

CONCEPTO	ENERO A DICIEMBRE 2025		
	ESTIMADO	MODIFICADO	RECUADADO
IMPUESTOS	151,454,865.82	174,223,144.49	174,223,144.49
DERECHOS	68,804,078.41	73,242,554.88	73,242,554.88
PRODUCTOS	3,771,789.46	17,540,232.11	17,540,232.11
APROVECHAMIENTOS	12,807,486.49	11,959,236.21	11,959,236.21
PATICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	433,278,504.00	433,701,136.79	433,701,136.79
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	35,000,000.0	35,000,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>670,116,724.18</b>	<b>745,666,304.48</b>	<b>745,666,304.48</b>


**CONCLUSION DEL INGRESO se observó:**

La revisión de la información financiera contenida a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2025 del Municipio de Villa de Álvarez en el rubro del INGRESO se practicó conforme al Plan de Trabajo Anual 2025, existiendo una base razonable para sustentar una opinión en los términos siguientes:

1.- En la partida 01 IMPUESTOS en el ejercicio fiscal 2025 presentó una recaudación por 174,223,144.49 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 49/100 M.N.), en el ejercicio fiscal 2024 se recaudó la cantidad de \$143,792,187.52 (CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 52/100 M.N.), en ese sentido se aprecia un incremento de \$30,430,956.90 (TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 90/100 M.N.), que representa un 20% más con respecto al 2024. Las PARTIDAS que integran los IMPUESTOS

**“2026, Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima”**

 Domicilio: J. Merced Cabrera #55 C.P.28970 Centro, Villa de Álvarez, Col.

 Teléfono: 01 (312) 316 27 00 Extensión 1611





CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA  
**Trabajamos cerca de ti**

**CONTRALORIA**

son: Impuestos sobre espectáculos y otras diversiones públicas, Impuesto sobre el patrimonio, Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones y Accesorios de impuestos.


Dentro del Impuesto sobre el patrimonio está el IMPUESTO PREDIAL el cual presentó una recaudación en el 2025 por \$121,146,665.45 (CIENTO VEINTIUN MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CIENCO PESOS 45/100 M.N.), en el ejercicio fiscal 2024 se recaudó la cantidad de \$104,312,762.34 (CIENTO CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 34/100 M.N.), por lo que se aprecia un incremento en el 2025 del 16%.

En la partida Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones se encuentra el IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES, en la cual se recaudó un ingreso en el ejercicio fiscal 2025 por la cantidad de \$46,397,647.32 (CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 32/100 M.N.), en el ejercicio fiscal 2024 se recaudó la cantidad de \$36,108,844.44 (TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 44/100 M.N.), en lo que se aprecia un incremento 28% del ingreso recaudado con respecto al ejercicio 2024.

2.- En la partida de 04 DERECHOS en el ejercicio fiscal 2025 presento una recaudación por la cantidad de \$73,242,554.88 (SETENTA Y TRES MILLONES DOS CIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N.), dentro de la partida de Derechos se encuentra la cuenta de DERECHOS POR PRESTACIONES DE SERVICIOS la cual tuvo una recaudación en el ejercicio 2025 por la cantidad de \$ 37,471,684.95 (TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 95/100 M.N.), la cual está conformada por la recaudación de CFE, aseo público y cementerios, OTROS DERECHOS registro un recaudación de \$ 32,021,205.42 (TREINTA Y DOS MILLONES VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS 42/100 M.N.), la cual está conformada por licencias y permisos de construcción, anuncios y publicidad, licencias, registro y certificaciones, catastro, ecología y protección civil..

**“2026, Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima”**

 Domicilio: J. Merced Cabrera #55 C.P.28970 Centro, Villa de Álvarez, Col.

 Teléfono: 01 (312) 316 27 00 Extensión 1611





CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA  
**Trabajamos cerca de ti**

**CONTRALORIA**

3.- En la partida de 05 PRODUCTOS en el ejercicio 2025 se recaudó la cantidad de \$17,540,232.11 (DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 11/100 M.N.), en el ejercicio 2024 se recaudó la cantidad de \$4,112,916.03 (CUATRO MILLONES CIENTO DOCE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS 03/100 M.N.), por lo que se observa un aumento en la recaudación de \$13,427,316.08 (TRECE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCEINTOS DIECISEIS PESOS 08/100 M.N.). formas impresas, rendimientos financieros.

4.- En la partida 06 APROVECHAMIENTOS en el ejercicio 2025 se recaudó la cantidad de \$11,959,236.21 (ONCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N.), la cual está conformada por multas, indemnizaciones, reintegros y otros aprovechamientos.


5.- En la partida de 08 PARTICIPACIONES en el ejercicio 2025 se recaudó la cantidad de \$ 433,701,136.79 (CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS UN MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 79/100 M.N.), en el ejercicio 2024 se recaudó la cantidad \$415,868,416.47 (CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 47/100 M.N.), por lo que se observa un aumento de \$17,832,720.32 (DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 32/100 M.N.), equivalente a un aumento de 4%.

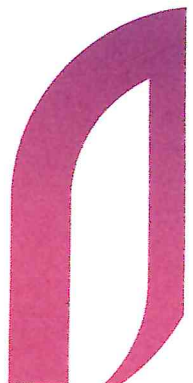
6.- En el 2025 se registró un ingreso por la cantidad de \$ 35,000,000.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES 00/100 M.N.) por concepto de INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS, los cuales fueron destinados al pago de aguinaldos y prestaciones.

Dentro de la conclusión al INGRESO es observable que la Tesorería Municipal obtuvo una buena recaudación adecuada para alcanzar lo presupuestado.

**“2026, Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima”**

 Domicilio: J. Merced Cabrera #55 C.P.28970 Centro, Villa de Álvarez, Col.

 Teléfono: 01 (312) 316 27 00 Extensión 1611





CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA  
**Trabajamos cerca de ti**

**CONTRALORIA**


## EVOLUCIÓN DEL EGRESO

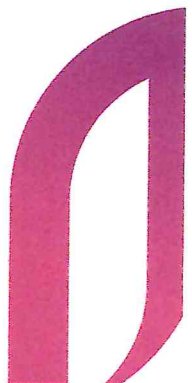
El Presupuesto de EGRESOS, lo constituye el documento aprobado por el Honorable Cabildo en los términos del artículo 45, fracción IV, inciso e) de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y adquiere vida jurídica con dicha aprobación, contiene las obras y los servicios públicos previstos en los programas a cargo de las dependencias que el propio presupuesto señale, constituyéndose como el documento rector del gasto público, el cual se debe ejercer con base en los principios de EQUILIBRIO, ANUALIDAD, UNIDAD, UNIVERSALIDAD y de ESPECIALIDAD.

En este rubro de los egresos, en el año fiscal enero-diciembre 2025 se aprobó un presupuesto por la cantidad de \$670,116,724.18 (SEISCIENTOS SETENTA MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 18/100 M.N.), modificando el presupuesto a \$745,666,304.48 (SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS 48/100 M.N.), originando un ejercido de \$745,347,206.66 (SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 66/100 M.N.) y un pagado de \$729,217,395.38 (SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 38/100 M.N.) como se pone de manifiesto en el siguiente cuadro:

***“2026, Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima”***

 Domicilio: J. Merced Cabrera #55 C.P.28970 Centro, Villa de Álvarez, Col.

 Teléfono: 01 (312) 316 27 00 Extensión 1611





CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA  
**Trabajamos cerca de ti**

**CONTRALORIA**



**TABLA EGRESOS ACUMULADO DE ENERO A DICIEMBRE 2025**

CONCEPTO	ENERO-DICIEMBRE 2025			
	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	PAGADO
SERVICIOS PERSONALES	416,347,229.54	458,553,322.32	458,464,064.36	457,396,072.26
MATERIALES Y SUMINISTROS	33,185,376.63	34,519,161.79	34,373,952.31	28,934,839.43
SERVICIOS GENERALES	60,743,474.29	83,657,138.54	83,640,434.54	80,516,561.08
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	82,650,531.98	93,890,190.26	93,890,190.26	88,507,489.66
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,032,521.64	521,059.57	521,059.57	512,259.57
INVERSION PUBLICA	33,585,798.00	32,774,925.85	32,774,925.85	31,667,593.61
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES				
DEUDA PUBLICA	39,571,795.10	41,682,579.77	41,682,579.77	41,682,579.77
<b>TOTAL</b>	<b>670,116,724.18</b>	<b>745,666,304.48</b>	<b>745,347,206.66</b>	<b>729,217,395.38</b>

**CONCLUSION DEL EGRESO SE OBSERVO:**

1.- En la partida de **SERVICIOS PERSONALES** el presupuesto aprobado es por la cantidad de \$416,347,229.54 (CUATROCIENTOS DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 54/100 M.N.), Modificándose el presupuesto por autorizaciones del H. CABILDO por medio de transferencias las cuales se aprueban en la CUENTA PUBLICA MENSUAL por la cantidad de \$458,553,322.32 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUININETOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS 32/100 M.N.), pagándose en el 2025 la cantidad de \$457,396,072.26 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETENTA Y DOS PESOS 26/100 M.N.), en comparación al 2024 se pagó la cantidad de 388,420,012.85 (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL DOCE PESOS 85/100 M.N.).

**“2026, Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima”**

 Domicilio: J. Merced Cabrera #55 C.P.28970 Centro, Villa de Álvarez, Col.  
 Teléfono: 01 (312) 316 27 00 Extensión 1611





CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA  
**Trabajamos cerca de ti**

## CONTRALORIA

2.- En la partida de **MATERIALES Y SUMINISTRO** el presupuesto aprobado es por la cantidad de \$33,185,376.63 (TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 83/100 M.N.), modificándose el presupuesto por \$34,519,161.79 (TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS 79/100 M.N.) y se pagó la cantidad \$28,934,839.43 (VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 43/100 M.N.), en comparación con en el ejercicio fiscal 2024 se pagó la cantidad de \$33,628,869.20 (TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N.).


3.- En la partida de **SERVICIOS GENERALES** el presupuesto aprobado es por la cantidad de \$60,743,474.29 (SESENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 29/100 M.N.), modificándose el presupuesto a \$83,657,138.54 (OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 54/100 M.N.), pagándose la cantidad de \$80,516,561.08 (OCHENTA MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 08/100 M.N.), en comparación con en el ejercicio fiscal 2024 se pagó la cantidad de 78,481,674.33 (SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 33/100 M.N.), en esta partida se encuentra el rubro de SETENCIAS Y RESOLUCIONES POR LA AUTORIDAD COMPETENTE en la cual se pagó la cantidad de \$10,354,170.91 (DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA PESOS 91/100 M.N.), está integrada por los LAUDOS.

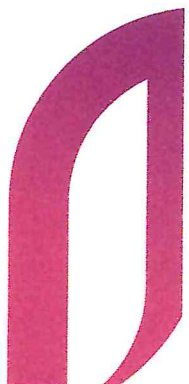
### EN EL RUBRO DE INVERSION PUBLICA

CONCEPTO	ENERO-DICIEMBRE 2025			
	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	PAGADO
INVERSION PUBLICA	33,585,798.00	32,842,852.33	32,774,925.85	31,667,593.61
<b>TOTAL</b>	<b>33,585,798.00</b>	<b>32,842,852.33</b>	<b>32,774,925.85</b>	<b>31,667,593.61</b>

**“2026, Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima”**

 Domicilio: J. Merced Cabrera #55 C.P.28970 Centro, Villa de Álvarez, Col.

 Teléfono: 01 (312) 316 27 00 Extensión 1611





CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA  
**Trabajamos cerca de ti**

**CONTRALORIA**


4.- En la partida de **INVERSION PUBLICA** el presupuesto aprobado es por la cantidad de \$33,585,798.00 (TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), modificándose el presupuesto a \$32,842,852.33 (TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 33/100 M.N.), pagándose la cantidad de \$31,667,593.61 (TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 61/100 M.N.), En el ejercicio fiscal 2025 se realizaron las siguientes obras según lo aprobado por el COPLADEMUN y el Honorable Cabildo, mismas que se describen a continuación:

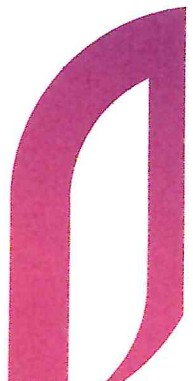
#### **PROGRAMA FAIS**

- 1.- REHABILITACION PAVIMENTACION CON ASFALTO AV. TECNOLOGICO TRAMO CALLE CUYUTLAN A CALLE AMADO NERVO
- 2.- REHABILITACION DE CARRIL LATERAL DE LA AV PROLONGACION HIDALGO CONCRETO HIDRAULICO DE LA AV BUGAMBILIAS A PASEO ORIMAVERAS
- 3.- REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON ASFALTO EN AV MARIA AHUMADA TRAMO AV ENRIQUE CORONA MORFIN A CALLE CAOBA.
- 4.- REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON ASFALTO CALLE JOSEFA ORTIZ AV BENITO JUAREZ A CALLE CRISTOBAL COLON.
- 5.- MANTENIMIENTO DESASOLVE ARROYO EL DIABLO Y PEREYRA
- 6.- CONSTRUCCION ALUMBRADO PLAZAS PUBLICAS
- 7.- CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO VIALIDADES
- 8.- EQUIPAMIENTO ALUMBRADO CANCHAS DEPORTIVAS
- 9.- EQUIPAMIENTO ALUMBRADO VIALIDADES
- 10.- CONSTRUCCION COLECTOR PLUVIAL COLONIA LINDAVITA SEGUNDA ETAPA
- 11.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO PLAZAS PUBLICAS
- 12.- EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN CANCHAS DEPORTIVAS

***“2026, Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima”***

 Domicilio: J. Merced Cabrera #55 C.P.28970 Centro, Villa de Álvarez, Col.

 Teléfono: 01 (312) 316 27 00 Extensión 1611





CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA  
**Trabajamos cerca de ti**

## CONTRALORIA

### RECURSOS PROPIOS

- 1.- CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN EL LADO PONIENTE DEL ARROYO EL TREJO COLONIA PUERTA DEL CENTENARIO
- 2.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS CON EMPEDRADOS ASENTADOS SOBRE MATERIAL DE BANCO CON PIEDRA DE LA REGION EN VIALIDAD CALLE JOSE PADILLA CORDOVA COLONIA RANCHO BLANCO.

La Contraloría Municipal, asistió a los procesos de Licitación de la obra pública, iniciando con la visita de obra, junta de aclaraciones, propuestas técnicas y económicas, fallos, revisión física y financiera de estimaciones de obra hasta la validación de estimaciones y entrega a la Tesorería Municipal por conducto de la Dirección de Egresos para su proceso de pago.

- 5.- En el rubro de **DEUDA PUBLICA** se pagaron la cantidad de \$41,682,579.77 (CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIETOS SETENTA Y NUEVE PESOS 77/100 M.N.)


ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	710,666,304.48
MENOS EGRESOS	674,870,874.76
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	35,795,429.72

En el ejercicio fiscal 2025 el Estado de Actividades arrojó un AHORRO por \$35,795,429.72 (TRTEINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA VEINTINUEVE PESOS 72/100 M.N.).

**“2026, Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima”**

 Domicilio: J. Merced Cabrera #55 C.P.28970 Centro, Villa de Álvarez, Col.

 Teléfono: 01 (312) 316 27 00 Extensión 1611





CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA  
**Trabajamos cerca de ti**


## CONTRALORIA

### BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

CONCEPTO	IMPORTE	TOTAL
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
EFFECTIVO	18,000.00	
BANCOS/TESORERIA	5,962,657.81	
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA	600,006.00	
OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	190,441.50	
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	269,448.85	
DEUDORES DIV POR COBRAR A CORTO PLAZO	69,077,836.57	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERIA A CP	157,882.27	
ANTICIPO A CONTRATISTA POR OBRAS PUBLICAS A CP	16.10	
DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	898,668.75	
TERRENOS	10,000,000.00	
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	12,283,693.84	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO BIENES DE DOMINIO PUBLICO	194,808,960.92	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	39,488,054.07	
OTROS BIENES INMUEBLES	84,043,638.94	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRATIVO	9,605,909.85	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,883,790.53	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	228,014.28	
EQUIPO DE TRANSPORTE	69,157,915.19	
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,019,911.70	
MAQUINARIA OTROS EQUIPOS	10,557,721.96	

**“2026, Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima”**

 Domicilio: J. Merced Cabrera #55 C.P.28970 Centro, Villa de Álvarez, Col.

 Teléfono: 01 (312) 316 27 00 Extensión 1611





# CONTRALORIA

CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA  
**Trabajamos cerca de ti**

COLECCIONES OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	2,995,670.63	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	13,945.00	
SOFTWARE	630,874.80	
LICENCIAS	626,799.96	
ESTUDIOS FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	2,364,856.59	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>517,884,716.11</b>	

<b>PASIVO</b>		
<b>CIRCULANTE</b>		
<b>CUENTAS X PAGAR A CORTO PLAZO</b>		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	56,392,708.52	
PROVEEDORES POR PAGAR	21,856,326.68	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICA	7,397,742.68	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	4,320,425.53	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	179,924,055.53	
DEV DE LEY DE INGRESOS	1,561.39	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	83,602,979.69	
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	2,239,072.19	
FONDOS EN GARANTIA	4,775,970.26	
PORCION CP DEUDA PUBLICA	32,083,333.33	
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>392,593,775.90</b>	
PRESTAMO DEUDA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	22,068,770.58	
<b>HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO</b>		
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA	53,330,200.45	
RESULTADO EJERCICIO(AHORRO/DESAHORRO) DEL	35,795,429.72	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	14,305,170.89	

**“2026, Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima”**

Domicilio: J. Merced Cabrera #55 C.P.28970 Centro, Villa de Álvarez, Col.

Teléfono: 01 (312) 316 27 00 Extensión 1611





# CONTRALORIA

CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA  
**Trabajamos cerca de ti**

RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-208,631.43	
<b>TOTAL PASIVO Y HACIENDA PUB./ PATRIMONIO</b>	<b>517,884,716.11</b>	

## CONCLUSIÓN

La auditoría a la Cuenta Pública del año fiscal 2025, del Municipio de Villa de Álvarez, se practicó sobre la información contenida en dicho documento que fue remitida a esta Contraloría Municipal mediante oficio No. T.M. 68/2026, suscrito por la C. LAE. Ma. Del Carmen morales Vogel, Tesorera Municipal, de manera responsable, debidamente planeada y desarrollada de acuerdo al objetivo y alcances establecidos, aplicándose los procedimientos de auditoría y las pruebas selectivas, que se estimaron necesarios. En consecuencia, existe una base razonable para sustentar el presente dictamen que refiere s las operaciones revisadas.

ATENTAMENTE.  
VILLA DE ÁLVAREZ, COL; A 24 DE FEBRERO DE 2026  
CONTRALOR MUNICIPAL.



H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ÁLVAREZ COL  
**MTR. RAMON GARCIA CONTERAS**  
CONTRALORIA

C.C.P.- Presidenta Municipal. - MTRA. ESTHER GUTIÉRREZ ANDRADE. - Para su superior conocimiento.

C.C.P.- Archivo

**“2026, Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima”**

- Domicilio: J. Merced Cabrera #55 C.P.28970 Centro, Villa de Álvarez, Col.
- Teléfono: 01 (312) 316 27 00 Extensión 1611
- 

